

25-26

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DESARROLLO SOSTENIBLE. SUS IMPLICACIONES EDUCATIVAS.

CÓDIGO 63023060

UNED

25-26

DESARROLLO SOSTENIBLE. SUS
IMPLICACIONES EDUCATIVAS.

CÓDIGO 63023060

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DESARROLLO SOSTENIBLE. SUS IMPLICACIONES EDUCATIVAS.
CÓDIGO	63023060
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN PEDAGOGÍA - TERCER - SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES (COMPLEMENTO)
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES - CUARTO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GRADO EN PEDAGOGÍA (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura 'Desarrollo sostenible: sus implicaciones educativas' tiene como objetivo general facilitar a los estudiantes una formación que les permita afrontar con acierto los crecientes retos sociales y ecológicos globales y contribuir a la construcción de una sociedad sostenible mediante el ejercicio de la profesión. Contribuye con ello a un perfil profesional de los futuros egresados de la titulación que se encuentra específicamente demandado tanto en la declaración emitida por el Foro Mundial de Educación (*Educación 2030*, punto 9) como en la *Agenda 2030* (objetivo 4.7) de las Naciones Unidas.

Hoy no se entiende una educación de calidad que descuide la adquisición de las capacidades necesarias para el uso responsable de los bienes naturales comunes, la construcción de una ciudadanía planetaria, o la erradicación de la pobreza y la exclusión social. Todo ello dentro de un proceso continuo, una educación permanente que permita enriquecer los conocimientos y la capacidad técnica de los estudiantes, a la vez que promueve la construcción de la persona y las relaciones armoniosas entre individuos, grupos y naciones.

La asignatura se inserta en la *Materia 3: Bases conceptuales y contextuales de la educación*. En relación con las restantes asignaturas de la materia, proporciona a los estudiantes el conocimiento específico del contexto socioecológico de la educación (crisis ecosocial) y las bases conceptuales necesarias para adoptar un enfoque educativo que pueda contribuir al desarrollo sostenible.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura se imparte a un nivel de conocimientos básicos. Por tanto, no es necesaria una preparación previa en sus contenidos conceptuales específicos. Sin embargo, el proyecto docente está pensado para estudiantes de tercer curso por lo cual es muy conveniente haber superado previamente al menos un elevado porcentaje de las anteriores asignaturas previstas en el cronograma de la carrera.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA JOSEFA BAUTISTA-CERRO RUIZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mjbautistac@edu.uned.es
Teléfono	91398-6985
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	DIEGO ANTONIO GALAN CASADO
Correo Electrónico	diegog@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	MARIA CRISTINA IGLESIAS BARCO
Correo Electrónico	ciglesias@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las actividades de la asignatura y el seguimiento de los aprendizajes se realizan a través del **Curso Virtual** al que puede acceder desde el Campus UNED. No obstante existen otros canales, además de los existentes en el citado curso, para contactar con el equipo docente:

- De **manera telefónica** en el horario de atención establecido, o a través del **correo electrónico**:

Dra. M.^a José Bautista-Cerro:

Despacho 2.04

Martes lectivos (10:00 a 14:00 horas)

Tel.: 91 398 6985

Dr. Diego Galán Casado

Despacho 2.22

Martes lectivos (10:00 a 14:00 horas)

Tel.: 91 398 9853

- Si desea enviar una **comunicación postal** puede hacerlo, dirigido al equipo docente, a la siguiente dirección:

Facultad de Educación

c/ Juan del Rosal, 14, UNED
28040, Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En el **Grado en Pedagogía** la asignatura está integrada en la materia nº 3: *Bases conceptuales y contextuales de la educación*. Contribuye a la consecución de sus competencias, tanto genéricas como específicas.

Competencias específicas de la Titulación:

CE1.- *Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.*

CE19. *Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.*

Competencias genéricas:

CG1.- *Gestionar y planificar la actividad profesional* (iniciativa y motivación; planificación y organización; manejo adecuado del tiempo).

CG4.- *Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores* (Comunicación y expresión escrita. y oral, de carácter científico y tecnológico).

CG5.- *Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.* (búsqueda de información relevante; gestión y organización de la información; evaluación y selección de la información).

CG7.- *Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional* (compromiso; ética profesional).

CG8.- *Promover actitudes acordes a los Derechos Humanos y los principios democráticos* (respeto de los principios democráticos; reconocimiento de los Derechos Humanos; compromiso social)

Respecto al **Grado en CC. Ambientales**, la asignatura puede facilitar a sus estudiantes conocimientos sobre el modelo la educación ambiental y para la sostenibilidad; sus principios y valores. Contribuye a la adquisición de las siguientes competencias específicas de la titulación:

Adquirir la capacidad para abordar problemas del medio ambiente desde un punto de vista interdisciplinar.

Aprender a desarrollar los trabajos asignados de forma responsable en el ámbito de la normativa legal y de la seguridad.

Poder comprender las dimensiones espacial y temporal de los fenómenos medioambientales, y sus efectos sobre la sociedad.

Aprender a desarrollar los trabajos asignados de forma compatible con la conservación del medio ambiente y el bienestar social.

Adquirir la capacidad de observación y comprensión del medio ambiente de una forma

integral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar su proceso formativo, el estudiante podrá:

- Comprender los retos educativos ante las urgentes problemáticas socioecológicas que se recogen en la *Agenda 2030* de las Naciones Unidas.
- Conocer las especificidades del modelo de la educación para el desarrollo sostenible: sus principios, valores y finalidades.
- Contextualizar los conocimientos teóricos adquiridos, identificar necesidades educativas y esbozar una práctica de aula innovadora.

Asimismo, habrá afianzado sus habilidades para:

- Planificar el trabajo y autorregular el propio aprendizaje
- Gestionar la información científica
- Comunicar y expresar los conocimientos en contextos académicos

CONTENIDOS

T 1: El desarrollo sostenible: significado y características

El primer tema del programa está dedicado a explicar el concepto de desarrollo sostenible, sus antecedentes, y las notas principales que diferencian este enfoque de otros tipos de desarrollo.

El estudio de los contenidos y la ejecución de las actividades teórico-prácticas que se proponen en el texto básico de la asignatura permiten alcanzar los siguientes logros de aprendizaje:

- Comprender el concepto de desarrollo sostenible, sus características y relevancia social, y su difusión internacional.
- Identificar, en situaciones de la vida cotidiana, estilos de vida compatibles, u opuestos, al desarrollo sostenible.
- Conocer las implicaciones que se derivan para la educación

T 2: Las grandes problemáticas globales

Este segundo tema se centra en las grandes problemáticas del medio ambiente, que tiene una doble condición: de medio natural, soporte físico de la vida, y de medio artificial, fruto del

devenir histórico de la especie humana, éste último con dimensiones múltiples: social, económica, política, cultural, etc. Tras considerar la panorámica de las preocupaciones y problemas reconocidos en los distintos foros y eventos internacionales sobre desarrollo sostenible, se analiza su complejidad, derivada del elevado número de factores que intervienen en ellas y las muchas interrelaciones recíprocas que se producen, utilizando para ello conceptos sistémicos básicos. El análisis de un caso real permite un esbozo de la dinámica sistémica y su naturaleza, simultáneamente local y global (*glocal*).

El estudio de los contenidos del tema y la ejecución de las actividades teórico-prácticas que se proponen en el texto básico de la asignatura, permite los siguientes logros de aprendizaje:

- Comprender las grandes problemáticas del desarrollo sostenible, los principales factores que conforman cada una de ellas, sus influencias recíprocas y las sinergias (efectos de conjunto) que dichas interrelaciones producen.
- Proponer hipótesis sobre los posibles impactos globales de las problemáticas que se generan en el medio ambiente local, y sobre los efectos locales derivados de las crisis globales.

T 3: El cambio global: un efecto sinérgico planetario

El tema 3 del programa presenta una aproximación al fenómeno conocido como cambio global, un cambio cualitativo, no solo cuantitativo, en el que se ven afectados todos y cada uno de los delicados sistemas y subsistemas que permiten la vida, tal como hoy la conocemos. Para ello, en primer lugar se procede a la clarificación conceptual del término, su significado, características destacadas, principales componentes e indicios visibles. A continuación, se describe su motor principal: el trinomio población-consumo-crecimiento, para, seguidamente, pasar a considerar el corazón del problema, el patrón o modelo energético con sus efectos directos y, entre sus consecuencias, su contribución al cambio climático, fenómeno que concita el consenso unánime de la comunidad científica internacional como uno de los grandes desafíos del siglo XXI. El tema finaliza con algunas consideraciones sobre el reto social y político que supone el cambio global y las implicaciones que se derivan para la educación.

El estudio de los contenidos del tema y la ejecución de las actividades teórico-prácticas que se proponen en el texto básico de la asignatura, permite los siguientes logros de aprendizaje:

- Comprender en sus aspectos básicos el cambio global que se ha iniciado en el planeta, las posibles consecuencias ambientales y sociales, y la magnitud del reto educativo que plantean
- Saber proponer hipótesis sobre los posibles impactos globales de las problemáticas que se generan en el medio ambiente local, y sobre los efectos locales derivados de la crisis global.

T.4.Trabas al desarrollo sostenible por disfunciones del sistema económico-financiero

En este cuarto tema se esbozan algunas importantes disfunciones del sistema económico financiero que suponen serias trabas al desarrollo sostenible. Entre ellas las que han dado lugar a los distintos tipos de crisis económicas que de forma periódica vienen azotando a las sociedades. Se consideran cinco tipos principales: las crisis de la deuda (externa o soberana), las crisis del mercado bursátil y del mercado de divisas, y la gran crisis de las *hipotecas subprime*.

El estudio del tema y la ejecución de las actividades teórico-prácticas que se proponen en el texto básico de la asignatura permiten los siguientes logros de aprendizaje:

- Comprender que la industria financiera puede convertirse en una seria traba para el desarrollo sostenible, global y local.
- Encontrar y describir ejemplos de la vida cotidiana que así lo avalen.

T.5. Organismos, estrategias e instrumentos del desarrollo sostenible

El tema 5 del programa presenta un panorama general de los agentes, estrategias e instrumentos más significativos que operan en el contexto internacional y nacional a favor del desarrollo sostenible. Entre los agentes: organismos del sistema de las Naciones Unidas, instituciones financieras y económicas. Dos estrategias de desarrollo sostenible, la de la Unión Europea y la española, junto a instrumentos significativos como: los informes anuales publicados por instituciones de prestigio, y los programas específicos aprobados por Naciones Unidas, completan los contenidos.

El estudio del tema y la ejecución de las actividades teórico-prácticas que se proponen en el texto básico de la asignatura permiten los siguientes logros de aprendizaje:

- Apreciar el panorama internacional que dibujan los organismos, estrategias e instrumentos para el desarrollo sostenible.
- Acceder y manejar la información significativa que ofrecen los reportes mundiales y nacionales sobre desarrollo sostenible.

T 6. La misión de la educación en un mundo sostenible

En este tema se analizan, por una parte, las contribuciones del pensamiento complejo, la *Carta de la Tierra* y el movimiento de la Educación Ambiental al marco teórico de la educación para el desarrollo sostenible; y, por otra, las implicaciones para la educación que se derivan de un planteamiento de la sostenibilidad a la vez local y global, enraizado en la condición del ser humano como un ser ecodependiente. Todo ello concede a la Naturaleza un lugar principal en los procesos educativos y sirve de base a dos claras misiones a la

educación: la formación de un pensamiento sistémico-complejo que articule una cosmovisión holística, y la educación para la formación de una ciudadanía planetaria.

El estudio del tema y la ejecución de las actividades teórico-prácticas que se proponen en el texto básico permiten los siguientes logros de aprendizaje:

- Conocer las bases teóricas de la educación para el desarrollo sostenible. Comprender sus características y relevancia.
- Comprender los objetivos educativos y las metodologías formativas coherentes con ellos.

T 7. El reto educativo capital: la formación de una ciudadanía planetaria

El tema 7 analiza desde diferentes vertientes la formación de una ciudadanía planetaria, el desafío específico de la educación para el desarrollo sostenible, en el contexto de la Agenda 2030 aprobada por la ONU. Para ello, los centros de formación han de abordar dos procesos complementarios: la ambientalización del centro y la sostenibilización del curriculum. El primero de ambos mediante el diseño y aplicación de un sistema de gestión ambiental eficaz, tanto de los recursos, como de la energía, los residuos o las comunicaciones. El segundo mediante la consideración interdisciplinaria de las competencias en sostenibilidad y el diseño de proyectos docentes para facilitar su logro en las diferentes asignaturas de los planes de estudio. La formación de este tipo de competencias es una meta ineludible de la educación para el desarrollo sostenible, tanto en el sistema escolar como en la formación profesional y la universitaria.

Al finalizar este tema el estudiante deberá ser capaz de:

- Enmarcar la formación de una ciudadanía planetaria en el contexto de la justicia ambiental y social para el logro de los ODS.
- Comprender la doble estrategia complementaria que en el ámbito educativo puede contribuir a ello: una eficaz gestión ambiental de los centros docentes y la implementación de proyectos institucionales que involucren a la comunidad universitaria con los principios y valores de la sostenibilidad.
- Conocer las competencias para la sostenibilidad consideradas clave por la Unesco, y la pluralidad de capacidades, valores, habilidades y otros factores que las componen.
- Describir comportamientos observables que reflejen la adquisición de estas capacidades como fruto de los procesos formativos.

T 8. Del macronivel al micronivel: movimientos de base por el desarrollo sostenible

Este tema contempla el desarrollo sostenible como un proceso de cambio a nivel micro; un cambio en los estilos de vida, usos y costumbres de las personas de a pie. Se analizan distintas experiencias de buenas prácticas sociales, coherentes con los principios y valores de la sostenibilidad en tres ámbitos significativos de la vida cotidiana: el consumo responsable, en sus distintas tipologías (consumo justo, consumo ecológico, consumo de

proximidad); la movilidad sostenible (hábitos peatonales, uso de transporte público, movilidad no motorizada); y el ahorro-inversión responsable (banca ética, cooperativas de servicios financieros a proyectos de economía social y comunidades de autogestión financiera).

Al finalizar el estudio de este tema el estudiante deberá ser capaz de:

- Comprender la importancia de los comportamientos, estilos de vida, usos y costumbres individuales en la conformación de los patrones socioculturales.
- Conocer algunas propuestas de cambio hacia la sostenibilidad que existen en los ámbitos del consumo, el ahorro, la movilidad y el transporte.
- Situarse ante opciones personales concretas de cambio por la sostenibilidad.

METODOLOGÍA

El proceso formativo ha de iniciarse, ineludiblemente, con la lectura detenida de la Guía de estudio tantas veces como fuera preciso hasta conocer al detalle sus orientaciones. Toda la información que ofrece es significativa para un proceso formativo de calidad.

El trabajo de los estudiantes se mueve en dos dimensiones complementarias. Por una parte, la comprensión y asimilación de los contenidos conceptuales -el tradicional estudio de los temas del programa- para lo cual es preciso acudir a los textos básicos y, complementariamente, a publicaciones recomendadas, visualización y audición de materiales, o a los foros para la solución de dudas, grupos de aprendizaje colaborativo entre estudiantes, etc.

La otra dimensión, eminentemente teórico-práctica, es la realización de actividades que permitan aplicar y contextualizar el conocimiento, para lo cual en el libro de texto básico cada capítulo ofrece al menos una propuesta que se podrá llevar a cabo de forma autónoma. Pero, además, está prevista una actividad en el marco de la evaluación continua, cuyo seguimiento y evaluación se lleva a cabo en la plataforma virtual y corresponde a los tutores intercampus de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	25
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

Examen Ordinario

El examen presencial consistirá en una prueba mixta

- 25 preguntas test (0.26 respuesta correcta y -0.06 respuesta errónea)

- 1 pregunta de desarrollo

La pregunta de desarrollo sólo será valorada en el caso de que se obtenga una puntuación de al menos 5 puntos en las preguntas tipo test.

Examen de Reserva, examen de desarrollo (prueba de ensayo): Contará con tres preguntas breves y un tema de amplio desarrollo. Los criterios de valoración son:

Respuesta precisa y centrada en lo que se pregunta

Solidez de los contenidos,

Rigor argumentativo,

Estructuración de los contenidos,

Calidad del lenguaje.

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 7,5

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 4

Comentarios y observaciones

El estudiante podrá decidir libremente acogerse a la modalidad de evaluación continua (PEC) o bien realizar exclusivamente el examen presencial. En este último caso la nota máxima que puede alcanzar son 7.5 puntos, sin posibilidad de obtener Matrícula de Honor.

El plazo de entrega de la actividad de evaluación continua (PEC) finaliza en mayo, sea cual fuere la convocatoria de la prueba presencial a la que el estudiante decida presentarse, en junio (ordinaria) o septiembre (extraordinaria)

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

En el curso virtual se concretará el Plan de Trabajo y la necesaria información adicional.

Criterios de evaluación

Requisito inexcusable para la evaluación positiva de los trabajos de la PEC es su **completa originalidad**. La evidencia de plagio impide la obtención de puntos e implica la posibilidad de una sanción mayor

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega 05/05/2026

Comentarios y observaciones

No se admitirá la entrega después de la fecha establecida, ni siquiera cuando el examen se realice en la convocatoria de septiembre

La realización de la actividad está concebida como un proceso continuo que permite al profesor/a tutor/a el seguimiento, la orientación y la evaluación formativa personalizados. En consecuencia, una vez finalizado el plazo de entrega de la PEC en la plataforma, la nota que merezca tendrá un carácter definitivo. Los tutores virtuales finalizan su trabajo de atención al estudiante al terminar el plazo de presentación de la PEC.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota se obtiene a partir de la suma del examen y la PEC

Se procederá a la suma de ambos componentes siempre que la nota del examen sea igual o superior a 4

Solo el examen es obligatorio

Para superar la asignatura es preciso una nota final igual o superior a 5 puntos

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448183417

Título:DESARROLLO SOSTENIBLE. PROBLEMÁTICAS, AGENTES Y ESTRATEGIAS2013

Autor/es:Murga Menoyo, M^a Ángeles ;

Editorial:McGraw Hill

Cuatro artículos cuyo contenido **es materia de examen** complementan el texto básico, actualizando sus contenidos. Se encuentran en acceso libre en Internet. Son:

Murga-Menoyo, M.^a A. (2021). La educación en el Antropoceno. Posibilismo *versus* utopía. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 33(2), pp. 107-128.

Murga-Menoyo, M.^a A.(2018). La Formación de la Ciudadanía en el Marco de la Agenda 2030 y la Justicia Ambiental. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 7(1), pp. 37-52

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788479912628

Título:EL DESARROLLO SOSTENIBLE: SU DIMENSIÓN AMBIENTAL Y EDUCATIVA2009

Autor/es:Novo, María ;

Editorial:: UNIVERSITAS

Memorando de Estocolmo. Inclinando la balanza hacia la sostenibilidad. 3rd Nobel Laureate Symposium on Global Sustainability, 16-19 de Mayo de 2011. Estocolmo

ONU (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.* A/70/L.1

https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

ONU (2020). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

PNUD (2020). Informe sobre Desarrollo Humano 2020. *La próxima frontera. El desarrollo humano y el Antropoceno.*

PNUD (2019): Informe sobre Desarrollo Humano 2019. *Más allá de los ingresos, más allá de los promedios, más allá de hoy: Desigualdades en el desarrollo humano en el siglo XXI*

PNUMA: *Global Environment Outlook 6 (GEO6).* 2019

R e s u m e n :
https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/27652/GEO6SPM_SP.pdf?sequence=6&isAllowed=y

UNESCO (2015). *Educación 2030. Declaración de Incheon. Marco de Acción para la realización del ODS nº4.* https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos adicionales estarán disponibles en el espacio virtual de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.